## Sueldos suben entre 3,96% y 4,2% Si gana poco, le caerá más platica

## SHIRLEY SANDÍ

Los sueldos subirán un poco más para los que ganan menos.

El Consejo Nacional de Salarios aprobó ayer un ajuste según la categoría de cada trabajador.

Los sueldos mínimos de los trabajadores no calificados, semicalificados y calificados aumentarán un 4.2%.

En esa lista se incluyen los salarios más bajos, entre ellos los de ayudantes de cocina, cerrajeros, carpinteros, fontaneros, estilistas y peones de construcción.

Mientras tanto, los profesionales y técnicos tendrán un incremento del 3,96%.

Este aumento regirá a partir del 1 de julio. Si usted gana más del mínimo su patrono no está en la obligación de aplicarlo.

## ALGO ES ALGO.

	Antes	Ahora	
Agente de ventas	¢233.518	¢242.765	
Albañil	¢7662*	¢7983*	
Auxiliar de contabilidad	¢233518	¢242.765	
Ayudante de cocina	¢7517*	¢7832*	
Bachiller universitario	¢379.747	¢394.784	
Bodeguero	¢221.949	¢230.738	
Cajero	¢233.518	¢243.325	
Cantinero	¢7517*	¢7832*	
Chofer de bus	¢7662*	¢7983*	
Chofer de tráiler	¢9204*	¢9568*	
Conserje	¢206.045	¢214.204	
Graduado del INA	¢251.538	¢262.538	
Guarda`	¢221.949	¢230.738	
Mensaiero	¢206 .45	¢214.204	

## \*Pordía